

Programa de Gestión

- **Sector Educación:**

Dentro del plan general de educación, se establece como uno de sus principales objetivos, elevar la calidad de la formación de los estudiantes, que la enseñanza este integrada al país, al mundo y en especial, a los fenómenos que comúnmente ocurren en su entorno natural. En este contexto es importante tener como meta central, el proporcionar a los alumnos una dimensión real en su formación. Nuestra finalidad es contribuir a que los estudiantes adquieran, junto a nuevos conocimientos, una visión que les ayuden a desarrollar las actitudes y habilidades necesarias para comprender y participar con efectividad en una sociedad global en creciente interdependencia y prepararlos para la vida.

Para ello la alcaldía se compromete a:

1. Mantenimiento general a todas las escuelas primarias y liceos que funcionen en el municipio.
2. Equipamientos tecnológicos que se ajusten a todos los planteles educativos.
3. Implementar sistema de transporte para los alumnos.
4. Reactivar los juegos deportivos inter escolares
5. Dotación de insumos médicos básicos para atender emergencias menores.
6. Creación de plan vacacional para escuelas primarias.

- **Sector Seguridad y Defensa**

Más allá de las inconsistencias exhibidas por las estadísticas oficiales las cuales, registran un claro patrón en el aumento de delitos tales como: homicidios, lesiones, agresiones, robos y asaltos.

La alcaldía y su policía municipal en colaboración con la ciudadanía, consejos comunales y el plan patria segura, se compromete y garantiza la protección del ciudadano y sus bienes, a través de las siguientes ejecuciones:

1. Aumento salarial a funcionarios policiales.
2. Suministrar cursos de mejoramiento profesional a nuestros policías municipales.
3. El estado como ente rector en política de seguridad, dotará de uniformes y botas dos veces al año a cada funcionario.
4. Se crearán condominios tipo guarnición donde se le asigne a cada funcionario y su familia una vivienda acorde, con el propósito de sacarlos de zonas de alto riesgo que pongan en peligro la vida de ellos o su familia.
5. Pagos puntuales de prestaciones, adelanto de las mismas y pensiones a funcionarios activos y jubilados. En virtud que hay funcionarios que han fallecido bien sea en el cumplimiento de su deber o por enfermedad y aún no se les ha cancelado.
6. Aumento de la póliza de HCM.
7. Adquisición de patrullas acorde a la zona.
8. Reactivación de los puntos de atención policial.

9. Instalación de cámaras de video inalámbricas en todos los sectores del municipio con su respectiva sala situacional.
10. Instalación de cámaras de videos a cada patrulla con la finalidad de poder realizar trazabilidad durante la guardia.
11. El municipio Guacara trabajará de manera integrada al sistema de seguridad nacional.

- **En el área de Infraestructura**

En PRO del rescate de GUACARA, para los ciudadanos y la recuperación de la calidad de vida en el municipio, se ejecutarán un conjunto de acciones, tales como:

1. Recuperación de las áreas culturales que presentan deterioro.
2. En busca de mejorar la vialidad, fluidez vehicular y calidad de vida se realizará el asfaltado al 100% del municipio.
3. Crear alianzas con el sector eléctrico de manera de minimizar los cortes eléctricos y buscar soluciones al servicio.
4. Se hará una alianza estratégica con constructores privados para la fabricación de viviendas accesibles en todo el municipio y de esta manera contribuir con unidades adicionales a la política del Plan Vivienda Venezuela, en Guacara tenemos que desarrollar inversionistas y constructores, donde el gobierno municipal les garantizara seguridad jurídica y rapidez en los tramites de

permisología municipales que requieran, los Guacareños nos merecemos otras opciones distintas a las propuestas actualmente para adquirir una vivienda.

5. En alianza con la empresa privada, se realizaran reparaciones y pintado de las fachadas de los edificios y viviendas del municipio.

- **Sector Salud**

La alcaldía ejecutara de forma inmediata, una serie de acciones en pro de mejorar nuestros hospitales y centros de salud.

Visto de esta forma, se propone:

1. Suministrar de equipos nuevos y medicina a toda nuestra red hospitalaria
2. Realizar mantenimiento correctivos y preventivos a toda nuestra red hospitalaria
3. Garantizar servicio de ambulancia y primeros auxilios al municipio.
4. Realizar campañas con el sector salud de vacunación, fumigación, odontología, oftalmología, donación de sangre, ginecología, despistaje de cáncer de mamas, entre otros.
5. Actualmente es alarmante, al alto crecimiento de ciudadanos con cáncer, y peor aún, los centros de salud destinados para el tratamiento de este mal, se encuentran la mayoría dañados y sin medicamentos para atender a las personas que padecen de esta dolencia, por tal motivo la alcaldía se

compromete en colaborar con fundaciones sin fines de lucros que participan en solventar este mal.

- **Sector Deporte y Recreación.**

En búsqueda de mejorar nuestra calidad de vida, ayudar a mantener cuerpo sano, mente sana y alejar a nuestra juventud del alcohol y drogas, la alcaldía propone construir obras de alto impacto y de calidad, al igual de recuperar actividades deportivas olvidadas por gobiernos anteriores, las propuestas son las siguientes:

1. Construcción del polideportivo olímpico Guacara, que contará con toda la infraestructura para la práctica de las múltiples disciplinas deportivas. Estas instalaciones serán utilizadas para promover los juegos deportivos industriales y municipales. Se construirá con una alianza, a través de los fondos.
2. Recuperación de todas las instalaciones deportivas, ya listas, serán entregadas en custodia al consejo comunal del sector.
3. Fomentar conjuntamente con empresas privadas el intercambio deportivo en el municipio y dotar de uniformes e implementos deportivos a los atletas.
4. Reactivar los juegos deportivos municipales.

- **En el Área Social**

1. Darle prioridad y ligereza a las ayudas económicas por concepto de operaciones de alto riesgo sin tanto trámite burocrático que deben ser solicitados a través de los concejos comunales.
2. Se realizarán ayudas económicas por concepto de emergencias funerarias a través de los concejos comunales.
3. Con la finalidad de depurar el caos y anarquía que actualmente existe en el casco central de Guacara, se hará un trabajo social con cada trabajador de la economía informal, de manera de mejorar su calidad de vida tanto social como laboral, la alcaldía no puede seguir evadiendo esta problemática, que afecta las normas del buen vivir, y a los comerciantes del municipio.
4. Creación de mini mercados populares en el casco central de Guacara, se le asignara un espacio al comerciante de la economía informal una opción digna de ejercer su actividad, con un estructura que contara con todos los servicios básicos
5. Creación de estacionamientos municipales en el casco central de Guacara.
6. En alianza con empresas privadas que hacen vida en el municipio, se solicitaran puestos de trabajos a la población Guacareña.
7. Alianzas y convenios con farmacias y ópticas para que los jubilados, pensionados y vecinos de escasos recursos, compren a bajos costos los productos.

- **Turismo y Economía Popular**

En todos los aspectos el turismo es un tema importante para la vida del ser humano, cuyo beneficio es muy amplio, viéndolo desde diferentes puntos de vistas, genera recreación, cultura, empleo, entre otros beneficios.

Por otra parte, la economía popular, es una actividad productiva dentro del país, en la cual, cada día aumenta el número de personas que se suman a este tipo de actividad económica, además, le brinda la oportunidad a muchas personas que no tienen empleo en una empresa, de que puedan adquirir sus propios ingresos económico por sus propios medios.

En esa perspectiva, se desea hacer nuevos planteamientos:

1. Fomentar y crear un incentivo a los microempresarios y emprendedores, a través de charlas educativas, la forma de producir y crecer a través de microcréditos.
2. Crear alianza con inversionistas y sector privado para realizar en los alrededores de Yagua o Vigrima un parque acuático con precios accesibles que generará actividad económica en la parroquia, empleo en el sector y recreación a la población Guacareña.
3. Adquirir unidades de transporte expresos y ponerlos a disposición de los concejos comunales con el fin de crear una política de recreación y diversión a todos los sectores del municipio, la alcaldía apoyara esta actividad con personal de recreación.